

DIÓCESIS DE QUERÉTARO

COMUNICADO N. 05/2021.

Asunto: Sobre el sensible fallecimiento del Rvdo. P. Sr. Cura D. JAVIER GUTIÉRREZ GUEVARA.

A toda la Iglesia diocesana que peregrina en la Diócesis de Querétaro:

¡Descanse en paz!



El Rvdo. P. Sr. Cura D. JAVIER GUTIÉRREZ GUEVARA.
(1943-2021)

Al momento Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora de Lourdes, Querétaro, Qro.

« Dabo vobis pastores iuxta cor meum,
et pascent vos scientia et doctrina»
(Ier 3, 15).

Nuestro querido hermano sacerdote Sr. Cura. D. JAVIER GUTIÉRREZ GUEVARA, el sábado 13 de marzo de 2021, a las 3:30 Hrs., tras padecer por varios días la infección provocada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19), estando hospitalizado entregó su vida y su ministerio en las manos de Dios.

El Sr. Cura D. JAVIER, nació el día 29 de octubre de 1943, en Villa Cayetano Rubio, Querétaro; hijo de los Sres. J. JESÚS GUTIÉRREZ Y M. GUADALUPE GUEVARA.

Realizó los estudios eclesiósticos en el Seminario Conciliar de Nuestra Señora de Guadalupe de Querétaro.

Recibió la Ordenación Diaconal el 14 de junio de 1970, en el Seminario Conciliar de Nuestra Señora de Guadalupe de Querétaro, A.R., de manos de S.E. R. Mons. ALFONSO TORIZ COBIÁN y la Sagrada Ordenación Presbiteral el 21 de septiembre de 1970, en el Templo Parroquial de la Parroquia de la Purísima Concepción, Hércules, Qro., de manos de S.E. R. Mons. ALFONSO TORIZ COBIÁN.

Una vez siendo ordenado sacerdote, obediente al mandato de sus señores obispos, desempeñó diferentes oficios y encargos pastorales, por más de cincuenta años:

DIÓCESIS DE QUERÉTARO

- Vicario Parroquial de Santa María de Guadalupe, Ahuacatlán de Guadalupe, Pinal de Amoles, Qro. 1970.
- Vicario Parroquial en la Parroquia de Santiago Apóstol, Jalpan, Qro. 1971.
- Párroco de la Parroquia de Santa María de Guadalupe de Ahuacatlán, Qro. 22/12/1973. Prot. 1597/73.
- Párroco de la Parroquia de San Miguel de Huimilpan, Qro. 06/07/1978. Prot. 974/1978.
- Decano del Decanato de Amealco, 27/06/1981. Prot. 369/1981.
- Decano del Decanato de Amealco, 27/11/1983. Prot. 566/1983.
- Párroco de la Parroquia de San Pedro y San Pablo, Tolimán, Qro. 29/03/1990. Prot. 134/1990.
- Miembro del Consejo Presbiteral. 1996- 1998 16/01/1996.
- Párroco de la Parroquia de Santa María de Amealco, Qro. 24/05/1998, Prot. 12/1998.
- Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora de Lourdes, Querétaro 08/08/2013 Prot. 130/2013.
- Ratificación de Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora de Lourdes, Querétaro, A. R. 16/12/2014 Prot. 241/2014.
- Decano del Decanato de Santa Ana 21/09/2015 Prot. 088/2015A.

El Padre Javier se distinguió por ser un sacerdote entregado a su ser sacerdotal, identificado con su ministerio. Hombre prudente, sencillo; siempre ayudaba a sus feligreses, atendiendo directamente las necesidades notariales y los procesos canónicos que fueran necesarios. Hombre de comunión y sacerdote de oración. Un pastor solícito y con corazón, según el corazón de Dios.

Damos gracias a Dios por la vida y el fecundo ministerio de nuestro hermano sacerdote Javier, quien imitando a Jesucristo Buen Pastor, se entregó al ministerio sacerdotal por más de 50 años.

Ofrecemos a nuestro Padre Dios, nuestras oraciones, rogándole tenga misericordia de él y que a sus familiares, amigos y feligreses, les conceda sentir su cercanía, su consuelo y su paz.

S. E. R. Mons. FIDENCIO LÓPEZ PLAZA, nos suplica a los sacerdotes, ofrecer “**un triduo de misas**”, en sufragio de nuestro hermano sacerdote Rvdo. Sr. Pbro. y, a toda la comunidad diocesana, nos invita a elevar nuestros ruegos para que Dios le dé el descanso eterno.

Ciudad episcopal de Santiago de Querétaro, Qro., a 16 de marzo de 2021. Año Jubilar de San José.

Por mandato de Su Excia. Rvdma.



77
Pbro. Lic. ISRAEL ARVIZU ESPINO
Canciller

..//